

NUMERO 2,302

NUMERO 2,302

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	"	50	25	10	5
" " " " dos " " "	"	100	50	20	10
" " " " tres " " "	"	150	75	30	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

con los datos precisos, é incurrirán en las penas consiguientes los que así lo hicieren.

algunas personas tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los agentes repartidores las noticias que les pidiesen para repartir las cédulas, recogerlas y en su caso llevarlas. Los que se negasen a prestar este auxilio incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

Todas las cédulas de inscripción de llenarse en el plazo más breve posible, puesto que por los agentes encargados serán recogidas antes del día de Enero próximo, a cuyo efecto se atribuirán por los mismos y a domicilio con la oportunidad deseida.

Quando existiera duda alguna sobre la forma de llenar algunas casillas que en las cédulas existen, se dejarán en blanco, advirtiéndolo al agente repartidor para que, en el acto de recogerlas subsane las dificultades.

Deben tener muy en cuenta los vecinos de esta ciudad, que en virtud de que dispone el apartado segundo de disposición quinta transitoria de la electoral, del Censo de población se deriva el Censo electoral, y, por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de aquellos que no figuren en el Censo de población.

Esta alcaldía espera se preste por habitantes de la población el debido acatamiento a lo dispuesto, y la decidida y franca cooperación que conduzca a un completo y satisfactorio resultado en la inscripción referida, y de lo contrario se vería en la autoridad lamentable pero imprescindible de exigir las responsabilidades que determinan en el real decreto de 1.º Octubre último.

Crónica de Sociedad

Ha regresado á Granada el distinguido don Vicente Almagro.

■ Nuestro querido amigo el ilustrado m. de Castil don Adolfo Sánchez Aguilera distinguida esposa doña Carmen Torres y Vía, han tenido la desgracia de perder á su

R, sentimiento.

ARIOST

Imprudencias censurables

UN CHOQUE

En la calle de la Alhóndiga de ayer, á las diez de la mañana, un lamentable accidente que pudo acarrear fatales consecuencias.

Dirigianse á la Puerta Real, en automóvil de don José Jiménez de Serna, éste y don José Triplaldi, fiera.

En el cruce de la placeta del madero, al observar el *chauffeur* que el tranvía número 11 tomaba la derecha por la cual marchaba el automóvil, tuvo la marcha á fin de que el conductor del tranvía parase también y evitar un choque.

Como el tranvía no llevaba gran velocidad, pudo el conductor pararse gran trabajo, pero no quiso hacerle avanzar, dando un fuerte topetazo al automóvil.

Los señores de Triplaldi, el señor Jiménez de la Serna y el *chauffeur*, son ahora iloses milagrosamente.

El automóvil resultó con importantes desperfectos.

comprenden que con ese modo de

¿Cree que cometer los
traviesos tan atrevidas ligerezas?
comprenden que con ese modo de
ceder perjudicarse?

Acto plausible

Debidamente autorizado por el
tro de esta No. mal de Maestros y
un altruismo digno de elogio, el
sor de dicho establecimiento don A
s de la Cámara, dará los martes y
vos de cada semana, a las tres y m
de la tarde, conferencias pública
bre los conocimientos que de matic
cias exige el programa de ingreso
Escuela superior del Magisterio.

Actos como estos dicen mucho e
vor del profesorado de la Normal
menos que en el de los alumnos a
contrar gratuitamente un masanti
extensión de su cultura.

Noticias locales

El lunes 23 del actual, a las cinco
tarde, celebrará junta general la So
Económica de Amigos del País, para
signación de compromiso que se repre
te en la elección de vocales y suplente
de Reformas Sociales, que tendrá
el día 30 del corriente en el salón de se
del Excmo. Ayuntamiento y tratar de
asuntos de interés.

Isabel Fuertes Olivero, de tres añ
edad, fué curada ayer en el hospital d
de la zona, de una luxación que se

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

El rey a Melilla

Madrid 25.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en palacio a la hora de costumbre, despidiendo al rey.

Ocupáronse del viaje de don Alfonso a Melilla, acordando realizarlo a fines de Diciembre ó á primeros de Enero próximo.

Firma regia

Madrid 25.—Los ministros de Fomento é Instrucción pública señores Calbeton y Burell despacharon hoy con el monarca.

Don Alfonso firmó los siguientes decretos:

Creando una inspección para el saneamiento de los campos.

Ascendiendo á Inspector general al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Villanova.

Consejo

Madrid 25.—Esta noche celebra con los ministros Consejo en el ministerio de la Gobernación.

La reunión estará dedicada especialmente al conflicto estudiantil.

La obstrucción

Madrid 25.—El señor Canalejas censura la actitud adoptada por los carlistas é integristas, que obstruyen hasta los presupuestos.

Ha dirigido el jefe del Gobierno una carta á los diputados de la mayoría, recomendándoles la puntual asistencia á las sesiones del Congreso para impedir que la extrema derecha consiga perturbar la vida parlamentaria, como se propone.

Dice el señor Canalejas que, en caso de que los integristas y carlistas persistan en su actitud, no habrá vacaciones en Navidad, llegándose á celebrar sesión incluso los domingos.

Las escuelas de Dúrcal y Huéscar.

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha puesto á la firma del rey un decreto elevando á graduadas las escuelas de niños de Dúrcal y Huéscar, desempeñadas por don Juan Padial y don José Cervantes Carretero.

Romero Cívicos.—La cuestión de los azúcares.

Madrid 25.—El diputado á Cortes por Motril don Isidro Romero Cívicos ha conferenciado esta tarde extensamente con el jefe del Gobierno acerca de las peticiones que tienen hechas al Gobierno los productores de caña para que se modifique el proyecto de ley de azúcares.

El señor Canalejas ofreció estudiar el asunto detenidamente con el ministro de Hacienda señor Cobian, para que no se lesionen los justos intereses agrícolas de la región canaria.

El presupuesto de la Gobernación.

Madrid 25.—En el dictamen emitido por la comisión de presupuestos del Senado sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación se consignaron 120.000 pesetas para dar ingreso á 81 aspirantes á Correos.

El trabajo en las minas.

Madrid 25.—El lunes próximo dará principio en el Congreso la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

El leader del socialismo Pablo Iglesias combatirá dicho proyecto solo por salvar los principios socialistas, abogando por la jornada de ocho horas.

Dimisión retirada.

Madrid 25.—El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor García Molinas, ha manifestado que ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo referido.

En su consecuencia se propone asistir á la próxima sesión del Ayuntamiento.

Rebaja arancelaria del maíz.

Madrid 25.—El ministro de Hacienda señor Cobian ha recibido más de treinta telegramas, oponiéndose á la rebaja del arancel á favor del maíz extranjero.

Dichos telegramas vienen firmados por entidades de Cataluña y Aragón.

Consejo de ministros.

Madrid 25.—Como estaba anunciado, á las diez y media de la noche se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

La reunión terminó á las doce. Los ministros cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios.

También se ocuparon de la dimisión del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor García Molinas, relacionándola con la interpelación anunciada hoy en el Senado por el marqués de Portago.

Después trataron los consejeros de la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alanis, acordándose dar un voto de confianza al jefe

del Gobierno para que resuelva el asunto.

Los presupuestos en el Senado.

Madrid 26.—El presidente del Senado señor Montero Ríos ha hablado con los senadores que tienen presentadas enmiendas á los presupuestos, invitándoles á que las retiren para acelerar la discusión de aquéllos.

Estudio de un impuesto.

Madrid 25.—La Comisión de Presupuestos del Congreso ha terminado hoy el estudio del impuesto sobre territorial.

¿Han conferenciado?

Madrid 25.—Está siendo muy comentada una conferencia que, según se dice, han celebrado el expresidente del Consejo de ministros señor Moret y el presidente del Congreso conde de Romanones.

Recepción diplomática.

Madrid 25.—La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, se ha visto muy concurrida.

Asistió el Nuncio de Su Santidad monseñor Vico.

Las Cortes

SENAO

Sesión del 25 Noviembre de 1910

Madrid 25.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado. Preside el señor Montero Ríos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

Juramento.

Jura el cargo de senador el exgobernador civil de Barcelona don Buenaventura Muñoz.

Preguntas y respuestas.

El señor marqués de Portago se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Madrid, pidiendo que se esclarezca cuanto ocurre, pues muchas personas lo estiman escandaloso.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Intervienen los señores Ortúza, Morilla, conde de Peñalver y Burell.

Todos ellos censuran el estado de las calles de Madrid, asegurando la suspensión de las obras de la Gran Vía.

Los presupuestos.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Carracedo interviene para recoger alusiones.

Empieza afirmando que si se suprimen Universidades tendrán que ser creadas de nuevo, por ser únicamente donde se ejercita la cultura.

Agrega que el aumento de sueldo á los catedráticos es una obra moral más que material.

Se extraña de las palabras pronunciadas por el señor Rodríguez Sampedro, indicando que el partido conservador ha sido siempre partidario del aumento.

No creo—agrega el senador por la Universidad de Granada—que ahora se dejen los conservadores arrastrar por el espíritu estrecho del señor Rodríguez Sampedro.

Justifica después la necesidad y la conveniencia del aumento, pues si á los catedráticos no se les paga bien, tendrán que dedicarse á otros asuntos y no podrán atender á las aulas como es debido.

Añade que los catedráticos necesitan tener el ánimo libre para su labor pedagógica.

Dice que no debe de alarmar el aumento de los sueldos, porque encima de las cifras está la labor fecundante de la ciencia que contribuye al progreso nacional. (Grandes aplausos).

Interviene el señor Casares refutando las afirmaciones hechas ayer por el señor Rodríguez Sampedro.

En análogo sentido hablan los señores Combarin y Muñoz.

El señor Rodríguez Sampedro dice que hablará nuevamente cuando lo hayan hecho los demás que intervengan en el debate.

El señor Conde y Luque aboga porque en la ley de enseñanza se fije la autonomía de los centros docentes.

Considera que el discurso pronunciado ayer por el señor Rodríguez Sampedro, ofendió á la Universidad española.

El ministro de Instrucción pública cede la palabra al señor Rodríguez Sampedro pidiendo que se prorrogue la sesión.

El Presidente de la Cámara dice que se prorrogará media hora.

El ministro de Instrucción pública retira la proposición.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 25 Noviembre de 1910

Madrid 25.—A las tres y quince minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Preguntas y respuestas.

El señor Soriano reproduce sus preguntas sobre el envío de armas á los conventos de jesuitas.

Lee una carta de un jesuita español dirigida á otro portugués, censurando tales informes.

Pide que se autorice á los círculos republicanos y carlistas para tener armas.

Recuerda después cuanto dijo ayer respecto al conflicto planteado por los estudiantes.

Pregunta qué hay de la dimisión del jefe superior de la policía señor Méndez Alanis.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Respecto al asunto de las armas para los conventos, dice que ha recibido varias denuncias análogas, si bien no ha podido comprobarlas.

Cuanto al asunto de los estudiantes, afirma que los autores de *Luz en la fábrica* y la empresa de Novedades, han retirado la obra del cartel.

Agrega que ayer recibió á una comisión de estudiantes que le entregaron dentro de un sobre abierto y en blanco, un documento que decía lo siguiente:

"Siendo mi dimisión lo que satisface á la clase escolar, tengo el gusto de presentarla y de rogar al ministro que me sea admitida. Ramón Méndez Alanis."

Indica el señor Merino que manifestó á la comisión que resolvería lo de la dimisión cuando terminase el expediente que se instruyera para depurar responsabilidades.

El señor Peris Mencheta dice que debió decretarse la cesantía del señor Méndez Alanis.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el señor Méndez Alanis está nombrado por real decreto y no podía adoptar resolución alguna sin consultarlo con sus compañeros de Gabinete.

Agrega que en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, se tratará del asunto, adoptando una resolución.

El señor Soriano deduce de estas palabras que puede recabar una orden sobre la tumba del señor Méndez Alanis.

Protesta de que la policía haya atado las manos á un loco. (Rumores).

El señor Azzati ruega que se permita representar la zarzuela *Luz en la fábrica*, suprimiendo las frases molestas para los estudiantes.

El ministro de la Gobernación asegura que el señor Méndez Alanis ha influido para mejorar la policía.

Tengo formado mi juicio,—agrega,—pero quiero reservarlo hasta dar cuenta al Consejo de ministros.

El señor Soriano insiste en que el señor Méndez Alanis no merece consideraciones.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Azzati, diciendo que los autores de *Luz en la fábrica* piensan no representar la obra más.

El señor Azzati afirma que es todo lo contrario, pues los autores desean que no se prohiban las representaciones de la zarzuela, una vez suprimidas las frases que han originado el conflicto.

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno está dispuesto á ello.

El señor Sánchez Marco protesta de la delación del señor Soriano respecto á las armas de los conventos.

El señor Soriano niega que haya hecho ninguna delación, protestando de esta palabra.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no puede permanecer indiferente ante la cuestión de las armas para los conventos.

El señor Pidal (don Manuel) le interrumpe diciendo: "Sabe S. S. las que hay en la frontera de Portugal? (Risas).

El ministro de la Gobernación sigue diciendo que persistirá en sus averiguaciones para conocer lo que haya de cierto en este asunto.

El señor Pidal (don Manuel) asegura que cerca de la frontera tienen los portugueses depósitos de armas para entregarlas á los republicanos españoles en un momento dado. (Risas).

Algunos diputados dicen que se está hablando de guasa.

El Presidente de la Cámara: Aquí no hay guasa.

El señor Pidal (don M.) dando grandes voces, pronuncia frases contra la presidencia.

Asegura después que el señor Soriano tuvo una conferencia en Lisboa con el jefe del Gobierno portugués.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que el Gobierno debe velar porque en los conventos no haya cañones ni fusiles.

Respecto á lo de Portugal, asegura que ha recibido del Gobierno lusitano manifestaciones con relación al régimen vigente en España.

Termina el señor Canalejas defendiendo á la presidencia de los ataques que le ha dirigido el señor Pidal.

El señor Pidal (don M.) ruega á la presidencia que le perdone, retirando todas las frases que hayan podido molestar á la presidencia de la Cámara y á los señores diputados.

El señor Romeo se ocupa de la compra de terrenos en Melilla.

También se ocupa de este asunto el señor Peris Mencheta.

El presidente del Consejo de ministros les contesta.

Dice que en Melilla hay dos sujetos que aprovechan la buena fe de la prensa para ganar pesetas.

Añade que irá á Melilla para enterarse por sí mismo de muchos asuntos.

El trabajo de la mujer y de los niños.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo nocturno de la mujer y de los niños.

El señor Iglesias (don Dalmacio) defiende una enmienda, que es desechada.

Después, apoya otra enmienda. Los diputados carlistas piden votación nominal.

Se desecha la enmienda por 129 votos contra 7.

Se retira el artículo 4.º del proyecto para modificarlo.

El impuesto minero.

Seguidamente se discute el proyecto reformando el impuesto minero.

El señor Bergamín hace algunas observaciones.

El señor Maestre lo impugna pronunciando un extenso discurso.

El señor Zabala le contesta.

El señor Romeo habla después censurando duramente al ministro de Hacienda.

Afirma que el señor Cobian lleva á la ruina la industria minera.

Le contesta el señor Suárez Inclán.

Se aprueba todo el proyecto. Los carlistas piden votación nominal para todos los artículos.

Se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Serie F de 50.000 pts. nominales

D de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 15 por 100

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIO

Paris á la vista: Francos

Londres

Libras esterlinas

Algarada

estudiantil

Censuras de los periódicos

Madrid 25.—El tema de todas las conversaciones es el conflicto planteado por los estudiantes con motivo de la representación en el teatro de Novedades de la zarzuela *Luz en la fábrica*.

La mayoría de los periódicos madrileños dirigen censuras á los escolares por su actitud.

Lo que dice Canalejas

Madrid 25.—El jefe del Gobierno ha declarado que no cree que los estudiantes realicen las proyectadas manifestaciones de protesta ante las redacciones de los periódicos que les censuran.

Afirmó que, en caso de que se obstinaran aquellos en cumplir su propósito, se reprimirían enseguida y energicamente las manifestaciones.

La dimisión de Alanis

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación se muestra extrañado de la forma en que ha dimitido el jefe superior de policía señor Méndez Alanis.

Dice el señor Merino que no aceptará la dimisión, pues necesita depurar responsabilidades para resolver en justicia.

Los estudiantes.—Exaltación

Madrid 25.—El presidente del Consejo de ministros ha calificado de enormidad la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alanis, por el motivo de su presentación y la forma de hacerlo.

Los estudiantes de Medicina han entrado hoy en clase.

Esta tarde á las cuatro se reunirán para tratar de los asuntos que han motivado su actitud.

Los escolares están excitados contra algunos periódicos, pretendiendo asaltar las redacciones y talleres, para destruir las máquinas.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que los estudiantes cumplan su propósito.

Algunas redacciones están prevenidas para repeler cualquier agresión de los revoltosos.

Reina gran expectación ante la actitud de los escolares.

En el anfiteatro de San Carlos.—Aguerridos

Madrid 25.—En el anfiteatro de San Carlos se han reunido numerosos estudiantes de las facultades de Derecho y Medicina, pronunciando fogosísimos discursos.

Acordaron que no tienen interés en que prevalezca la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alanis, pero sí porque se depuren los hechos y se destituya al inspector de policía que en el teatro de Novedades, ordenó dar la carga á los estudiantes dentro del coliseo, al capitán Rúa que ordenó dar otra carga en la calle Mayor y que se castigue á los guardias y policías que intervinieron en las cargas.

También han acordado presentar una querrela criminal contra los autores de la obra *Luz en la fábrica*.

Se leyeron las adhesiones que han recibido de provincias, acordando telegrafiar á los compañeros que dejen de asistir un día á clase, que la prensa publique su protesta y que se prohíba la representación de la obra en toda España.

Los estudiantes de Sevilla

Madrid 25.—Dicen de Sevilla que los estudiantes de aquella Facultad de Medicina se han declarado en huelga como solidaridad con los escolares madrileños.

De Barcelona

Visita al gobernador.—Permiso para un mitin

Madrid 25.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que una comisión de entidades obreras de Sabadell, acompañada por el presidente de la Junta de Reformas Sociales, ha visitado al gobernador civil señor Portela, con objeto de pedirle permiso para celebrar un mitin para tratar de la huelga.

Los carreteros. Una reunión

Madrid 25.—Comunican de Barcelona que los obreros carreteros se han reunido hoy en el Gobierno civil presididos por el señor Portela, para tratar de solucionar el conflicto.

Los patronos metalúrgicos

Madrid 25.—Telegrafían de Barcelona que los patronos metalúrgicos que habían aceptado la jornada de nueve horas, han visitado al gobernador civil para comunicarle que se han visto obligados á cerrar sus talleres por no asistir número suficiente de obreros para reanudar el trabajo.

Incendio en un taller

Madrid 25.—De Barcelona dicen que en un taller de básculas situado en la calle del Dos de Mayo (San Martín de Provensals) se ha declarado hoy un violento incendio.

El fuego pudo ser sofocado poco después.

Detención

Madrid 25.—Informan de Barcelona que ha sido detenido un sujeto que atentó contra dos niñas, de 9 y 12 años respectivamente.

Palatinas

REPTA 2

EL SOL 5 MADRID.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

Almorranas (Hemorroides)

Por crónicas y dolorosas que sean, internas o externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio BALSAMO KRALL. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar tan molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.

Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedreña (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitada. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera o cualquier otra industria. Para informes, a D. Juan Arce.—Pedreña.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN BIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De pósto exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmis, Parafinas, Aluminums, Brochas, Fincelaria, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS Elvira (plaza de San BIL, núm. 10)

RECORDATORIOS

Pueden verse en el Noticiero Granadino Imprenta: Manuel Paso, 2 Administración: Puerta Real, 3.

LA ROPA QUE VISTE

A LAS SUMANIDAD BA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volutas y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinitas y erupciones todas. (sin molestia alguna)

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venga en el depósito, con exclusiva éste, para toda la provincia, Parfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folletos.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEZPERE, Pelayo, 5, 2.ª—Madrid

AMA DE CRÍA

Se ofrece, de buenas referencias y leche abundante, Gómez 34, segundo, derecha.

VENTA

de un piano ERALD, por aumentarse su dueño. Dicho piano vertical, de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD.

Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros núm. 7.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fabrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa

Suoursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23 En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13

Toneles para macerados, se ven en esta imprenta.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 26.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos—Purgación reciente o crónica, goma miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi.—En frasco, 4 pesetas. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea o no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia—Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabris Gran Inglesa.—Precio, 3'30 pesetas.

Rumatismo y toda clase de dolor: su curación con el antirumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas. Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

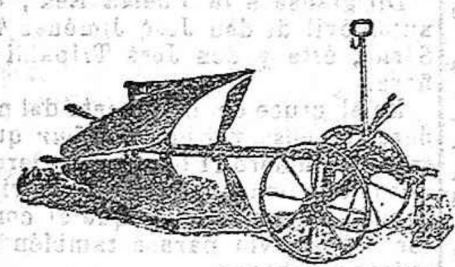
GRAN YNGLA

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

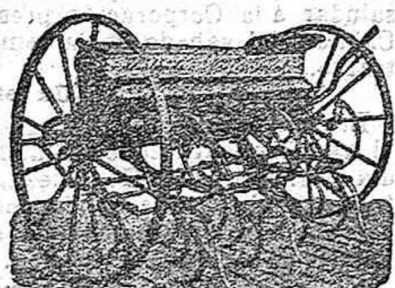
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



DIRIGIRSE A JUAN H. SCHWARTZ AVENIDA DE CERVANTES, 8 (Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

CORDOBA

EXPOSICION PERMANENTE

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

te le reciente de la muerte de su padre, asomaba de continuo a sus labios una sonrisa tan pálida como su hermoso y varonil semblante. Cuando sus compañeros le animaban, excitándole a que hablara mucho, ríese y comiera, les contestaba con voz que parecía herir las fibras del corazón de aquellos leones.

—No, amigos míos; seré siempre sobrio en la mesa, escaseo de palabras en la sociedad y muy tarde en lanzar una careajada; la causa es la explicará el tiempo; pero que esto en nada atenué vuestra alegría. Reid, amigos, reid. ¡Dicho a aquel que como vosotros se so-

brepone a las calamidades que le abruma! Yo intento que penetre mi vista por entre el azul del cielo y las cavidades de la tierra; quiero abarcar tanto, que llevo a lo imposible y me vuelvo con un desengaño que me abruma y consume. El mundo es para vosotros, nobles compañeros míos, que os fijáis en el presente, desdeñáis el pasado y no os cuidáis del porvenir. No inclinéis la frente; bebed, he aquí mi copa. ¡A vuestra salud! ¡A la del emperador! ¡A la grandeza y prosperidad de mi patria!

Todos bebieron. Mendoza llenó otra y la alzó, exclamando: —¡Quiera el Cielo que el capitán don Pedro Navarro, en uso del derecho de conquista, nombre Adelantado mayor de Murcia a mi querido amigo el conde de Santome-

Una carcajada siguió a las frases del atleta don Luis. Osorio, entonces, a imitación de los anteriores, gritó: —¡A la salud de los valientes

qua en breve, defendiendo su vida, destruirán a cuantos enemigos osen aproximarse a este castillo!

Lara se levantó también y añadió: —¡La guerra está cerca, el instante fatal se aproxima! ¡Brindo por la guerra; anhelo la guerra! ¡El peor enemigo del soldado es la paz!

Navarro miró a sus tres oficiales, preguntándoles luego: —¿Queréis decirme si os inspira el licor tan terribles vaticinios? —¿Por qué han de ser terribles? —dijo Mendoza.—Los tres hemos soñado esta noche que nos atacaban y que peleábamos como nosotros lo hacemos. Yo blandía una maza; de cada golpe derribaba uno, y estuve descargándola sin cesar tres horas. Poco más o menos refería lo mismo Alvaro e igual Núñez. Soñar los tres una misma cosa, vaticinio cumplido.

—Es raro —añadió Navarro.—No lo creáis. El Adelantado nos odia; los suyos nos buscarán, y lo probable es que nos descubran.

Lo deseo tanto como dar una lección a esos cobardes. Mi amigo Lara tiene razón: la paz es el gusano roedor de la existencia del soldado. El campo de batalla, la lucha, en pos el triunfo, luego el saco, el botín, la alegría con que nos acoge el patrón, la... la satisfacción, el placer de la patrona, y otras muchas cosas que sería prelijo relatar, forman la delicia del guerrero.

—Pues si vuestro sueño sale cierto —dijo el capitán,—que vengan cuando quieran.

—¿Vamos a buscarlos? —¿Qué bien estaríamos entre las murcianas!

—¡Oh, que son muy amables! —Hijas, brindo por vosotros; tened un poco de paciencia, que cuando podamos...

—Eso es, cuando podamos... Y continuaron sus brindis, bromas y algarazas.

Alberto los oía con gusto, y comprendiendo que se esforzaban por complacerle, también él se violentaba para participar, si no de la ale-

gría de sus compañeros, siquiera de la broma a que parecían entregados. Su blanca epidermis, aristocráticos modales, sosiego e incomparable belleza, formaban un contraste notable entre aquellos rostros ennegrecidos en el campo de batalla, ademanes guerreros, briosas posturas y arrogancia sin igual; más todo palidecía ante la mirada del joven huérfano.

Cuando éste hablaba con calor, llegaba a su mente alguna idea siniestra, parecían dilatarse sus ojos, su semblante se encendía, abrasaba la mirada, imponiendo de un modo indescriptible. En su frente entonces había tal majestad, altivez y grandeza que aterraba al más osado y valiente. Cuando, por el contrario, aparecía tranquilo, sonreía de miraba con afecto, un tinte de bondad cubría su ser, haciéndole simpático, agradable, sublime.

Pero de un modo y de otro dominaba siempre, y era el primero en talento, sabiduría y hermosura. Los comuneros de Monteagudo,

que no supieron jamás adular a nadie, elogiaban a Silva, se inclinaban ante él e instintivamente reconocían la superioridad que en breve debía demostrar en los campos de batalla, en la corte y en cuantos acontecimientos tomara parte, caso de que el beneficiado Bermúdez no pudiera llevar adelante su terrible y sangriento plan.

Cogidos del brazo Alberto y Navarro, practicaron un escrupuloso reconocimiento en la tropa, las armas, municiones, viveres y demás que existían en el castillo, hallando lo todo en el mejor estado.

Silva emitía su opinión a cada momento, y más que un soldado novel parecía un capitán experimentado; le bastaba un solo golpe de vista para comprender lo que necesitaba.

Hijo—le decía Navarro,—la vida que vas a hacer entre nosotros no es propia a tu edad, ni agradable a nadie; todos te estimamos aquí como mereces, pero la tormenta verte día y noche en es-